

TRATAMIENTO DE LA LECTURA IES LAS VIÑAS (2023-2024)

I.- CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN ORGANIZADA DE LA MEDIA HORA DIARIA DE LECTURA:

a) En asignaturas de 3 horas, al menos , a la semana.

1º ESO: BIO/GEO/MAT/LENG/1ª L.E.

2º ESO: FyQ/ GEO/MAT/LENG/1ª L.E.

3º ESO: FIS/GEO/MAT/LENG/1ª L.E.

4º ESO: GEO/LENG/MAT/ING/TUT.

b) El Tutor/a de cada grupo ha preparado asesorado por Jefatura de Estudios en la reunión de Tutoría, un CUADRANTE del horario de la lectura de su grupo, que se ubicará en la Carpeta Compartida creada a tal efecto por Jefatura.

Los Jefes de Dpto. consultarán las horas asignadas a su Departamento para el tratamiento de la lectura. Estas lecturas deben ser incluidas en las Programaciones Didácticas.

c) La misma materia no repetirá la ½ h. de dedicación de lectura programada a la semana, sin perjuicio de que se desarrollen otras actividades de lectura necesarias para el desarrollo de las clases.

II:- INDICACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA LECTURA PROGRAMADA:

a) Las sesiones de lectura serán independientes unas de otras, trabajando en cada una de ellas **los 3 momentos de la lectura.**

Antes: Las actividades de prelectura estarán diseñadas para motivar el interés y para activar el mundo de referencias y conocimientos que previamente posee el alumnado. Es el momento de dotar de objetivos a la lectura y dirigir al alumnado a la necesidad de leer.

Durante: Las actividades ayudan a establecer inferencias de distinto tipo, a la revisión y comprobación de lo que se ha leído, a la toma de conciencia sobre la entonación empleada, a una relectura formativa en distintas dimensiones textuales y a un proceso de autoaprendizaje.

Después: Las actividades tras la prelectura deben dirigirse a la recapitulación, puesta en práctica de lo leído, el debate de ideas , el uso del conocimiento adquirido en distintos contextos de aprendizaje.

b) Tipos de lectura por días:

Lunes: Lectura de Textos funcionales : (Textos de la materia; podrá utilizarse el libro de texto)

Martes: Lectura de Textos de distintos ámbitos; (Textos de la materia; podrá utilizarse el libro de texto)

Miércoles: Textos orales, comprensión: Textos orales de la materia (podcast, youtube, audiolibros..)

Jueves: Textos orales, Oratoria y debate: Textos orales de la materia (podcast, youtube, audiolibros..)

Viernes: Itinerarios lectores: Lectura de los siguientes libros (Libros del fondo de la Biblioteca). La lectura de estos libros correrá a cargo del Dpto. De Lengua y Literatura. (Ver Anexo I, en el que aparecen los títulos que cada curso leerá en cada trimestre)

ITINERARIOS LECTORES POR TRIMESTRES